

**ANEXO 2.**

<b>FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)</b>					
<b>Nombre de la Convocatoria</b>	<b>Número de Convocatoria</b>	<b>Nº de estudiantes a vincular</b>	<b>Facultad, dependencia o proyecto</b>	<b>Fecha de publicación de la convocatoria</b>	<b>Fecha de publicación de resultados</b>
Convocatoria para selección y vinculación de estudiante auxiliar para actividades administrativas dentro del proyecto Conflicto y paz en las regiones fronterizas y transfronterizas de Colombia 2016-2022.	DIELP14_23	1	Dirección de Investigación y Extensión	07/9/2023	18/9/2023
<p><b>Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)</b></p> <p>a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado. (Incluir dependiendo si la convocatoria es para actividades relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa)</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscribir al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.</p> <p>f. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p> <p>La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.</p>					
<b>PERFIL REQUERIDO</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudiantes de Pregrado del programa de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia - sede de La Paz.</li> <li>- Tener un P.A.P.A igual o superior a 3.5.</li> <li>- Haber cursado y aprobado mínimo el 50% del plan de estudios del programa de Geografía.</li> </ul>					
<b>CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN</b>					
<b>Criterios</b>				<b>Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)</b>	
1.	Promedio			20%	
2.	Entrevista			40%	
3.	Avance en el plan de estudios			20%	
4.	Carta de intención			20%	
				<b>Sumatoria porcentajes</b>	
				<b>100%</b>	

**DATOS DE LOS PARTICIPANTES**

No	Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)							
			P.A.P.A.	P.B.M. (si aplica)	1	2	3	4	Total	Seleccionado
1	1.235.339.188		4,2	NA	4,2	4,5	45,8	4,5	4,00	
2	1.065.640.114		4,1	NA	4,1	4,5	91,5	4,0	4,33	<b>X</b>
3	1.004.307.770		4,1	NA	4,1	4,5	80,14	4,0	4,22	
4	1.065.816.429		4,1	NA	4,1	4,0	67,38	4,0	3,89	

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos.  
(En caso que aplique)
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

**Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.**

**En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:**

Observaciones:

**NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**

**JORGE MARIO APONTE**

**CARGO:**

**PROFESOR**

**EXTENSIÓN:**

**No aplica**

**CORREO:**

[jmapontem@unal.edu.co](mailto:jmapontem@unal.edu.co)



(Original Firmado)